Articulo de opinión sobre algunas cuestiones del escrito de Dani Pastor Alonso

JON IURREBASO ATUTXA. EX PRESO POLÍTICO VASCO DE E.T.A. :: 08/09/2021

Sobre algunas cuestiones actuales y de futuro para los que venden su fuerza de trabajo en Euskal Herria.

Sobre algunas cuestiones actuales y de futuro para los que venden su fuerza de trabajo en Euskal Herria.

He podido leer en “La haine” (03-09-2021), recogido de “El otro país”, el artículo “Los presos políticos continuamos resistiendo” firmado por Dani Pastor Alonso, prisión de Zuera. Seguidamente daré mi opinión sobre algunas cuestiones del escrito (en tanto que público) y otras que entiendo tienen relación con el mismo o la coyuntura actual y futura de Euskal Herria. Sin conocernos personalmente, vaya de antemano, mi respeto y solidaridad para con Dani Pastor y el resto de presos políticos vascos o de cualquier otra nacionalidad.

Antes que nada, quiero señalar que me ha chocado el título del artículo. Una vez leído el mismo no tanto. Es evidente que Dani es un preso político, y además vasco. Lo que me ha extrañado es que no se reivindique como preso político vasco. En todo caso, es su elección considerarse como preso político para hablar de sí mismo o de otros/as.

Así y todo, recuerdo el caso mapuche. Hay presos políticos mapuches. Su gente solidaria así los reconoce, en las calles: presos políticos maputxes. Realmente podrían definirse como presos políticos, a secas, que también lo son. Pero, también como presos políticos mapuches. No obstante, también como presos políticos chilenos, aunque no sé si algún preso político mapuche lo haga.

Presos políticos vascos/as (p.p.v.)

A los presos políticos vascos/as (a quienes de entre ellos piden perdón o a los que se arrepienten o a los que niegan la lucha armada como instrumento o a los que no han firmado nada salvo su posición revolucionaria…) los y las están acercando por dos cuestiones principales. La primera porque ETA rindió su teoría revolucionaria y entregó su arsenal. En segundo lugar, porque el lobby socialdemócrata, sobre todo encuadrado en Batasuna, (hoy en EHBildu) los y las necesita cerca (en casa, con pulsera o entre rejas) para poder realizar (la verdad que de una manera burda y escandalosa) su auténtico papel colaboracionista.

Texto de Dani:” Mi “sorpresa” vino motivada porque históricamente el tema de los presos ha sido uno de los ejes principales sobre el cual se defendían los intereses generales de los trabajadores vascos incluyendo el derecho a la autodeterminación de nuestra nación”.

Pues andamos de sorpresa en sorpresa. Los “trabajadores” son tal en cuanto a su composición de clase dentro de la propia lucha de clases, pero situándolos en el espacio y

en el tiempo, al menos de momento, son vascos o cubanos o ingleses…En ese sentido una cosa es lo que nos une a todos/as, nuestra condición de clase explotada, y otra la nación a la que pertenezcamos. Ateniéndonos al desigual desarrollo del sistema capitalista, a las condiciones objetivas y subjetivas de cada lugar, es harto improbable que la revolución socialista pueda hacerse en todos los lugares y en el mismo momento.

Otra cuestión con la que discrepo es el carácter de la "autodeterminación" como reivindicación máxima de la clase obrera de cualquier país en el aspecto nacional. En gran parte esa reivindicación máxima es así cuando la autodeterminación se mira desde el lado exterior a la concreta y diferencial realidad nacional. Es decir, hay quien reivindica tal derecho, pero no porque piensa que sea lo mejor, sino como un mal menor o también en tanto que un "derecho democrático". Así hay quien está dispuesto a posibilitar un referéndum, pero votaría NO el día señalado. En todo caso, derecho democrático sí, pero cuando el capital lo decida.

El tema es complicado y sencillo. ¿Los vascos y vascas que vendemos nuestra fuerza de trabajo al capital tenemos derecho a hacer la revolución social vasca e internacionalista o no tenemos derecho? Si es que si, personalmente así lo defiendo, desde luego no vamos a interrelacionarnos con otros que no sean nuestros pares (clase obrera mundial oprimida y explotada) salvo la

relación lógica del derecho internacional. Si es que no, personalmente así lo entiendo, consideraremos que frente a nosotros tenemos a un estado burgués o a uno imperialista o a un chovinista o todos ellos juntos tal vez.

El derecho a la autodeterminación es tan papel mojado como el derecho a las libertades democráticas, sean individuales, colectivas, públicas, etc. Tal derecho, solo es practicable por quien ostenta el poder o la fuerza, no la razón. También es cierto que ha habido ocasiones en que se han combinado las 3 a lo largo de la historia y en favor de los ocupados y explotados.

Dispersión política.

- Objetivos políticos históricos de la dispersión política penitenciaria (antes y después de la rendición de ETA) y la política socialdemócrata de centro que practica EHBildu.

El fin superior de la dispersión, a diario combatida y en términos políticos ganada, era destruir al militante (persona física) o la persona física (militante) para que ésta se proyectase entre sus compañeros/as y allegados/as por muy alejados que estuvieran unas de otras.

El medio principal para "influir" era imponer el aislamiento individual, o por grupos muy reducidos, para conseguir la máxima individualización con respecto al grupo y, su vez, que paulatinamente dejara de necesitar lo colectivo, pensar en lo colectivo, resistir y luchar por lo colectivo. Es decir, la clase trabajadora vasca (y por ende la mundial) libre de sus cadenas nacionales y sociales.

Esta política, a lo largo de los años, podía cambiar, ser brutal o sibilina. Los ataques iban

dirigidos hacia la resistencia física, condición afectiva, psíquica, calidad de vida… en cuanto a persona física (militante). También podían priorizar el ataque político e ideológico de una mil y maneras hacia el militante (persona física). Puede que los dos ataques se pusieran en marcha a la vez o de manera complementaria. Así y todo, la confianza en los compañeros era tan grande como la constante intoxicación mediática del enemigo que afectaba, tanto en lo que podía entrar en las cárceles como lo que se transmitía a la opinión pública. Lucha sin cuartel.

Ante la dispersión, el Colectivo de p.p.v. tenía consensuado un modelo de actitud/acción político penitenciaria que contrarrestaba la de nuestros enemigos, estando incluso los p.p.v. dispersadas/os en diferentes módulos o cárceles. Ejemplo. Posibilidad de ir al local de estudio o al gimnasio. “O vamos todas o no va nadie salvo que decidamos lo contrario” (cuidar a un compa que lo necesita…). ¿Quién ganaba en esas pequeñas grandes apuestas diarias, durante años y años? Nunca pudieron romper la unidad del Colectivo a pesar de las diferentes maniobras, ataques, coyunturas y realidades desiguales.

Hasta aquí he hablado en pasado para facilitar la comprensión de la siguiente etapa.

A partir de 2009 y cuando el golpe de mano dado por la socialdemocracia ya se había efectuado a todos los niveles del MLNV, poco a poco se van escenificando en el tiempo diversas declaraciones y debates que terminan en aceptar la legalidad política de nuestros enemigos en la calle y en su reglamento penitenciario para poder salir de prisión en las circunstancias que nuestros enemigos determinen.

Ahí ya cambia todo para muchas/os. Una vez de hacerse realidad el giro político, ideológico y estratégico en el conjunto del MLNV, es la mayoría del Colectivo de p.p.v. quien decide aceptar tal giro y la correspondiente línea política penitenciaria del enemigo. Después de eso, en el campo de las cárceles solo quedaba la implementación del reglamento del enemigo que, hasta hace poco y viendo que le salía políticamente gratis, el gobierno de turno ha dilatado la parte que le correspondía de acercamientos.

Ni que decir tiene que la dispersión, el aislamiento, los traslados y un sinfín de medidas continuarán mientras haya presos políticos, sean vascos o no.

Una de las cuestiones en la que discrepo radicalmente del escrito mencionado en la cabecera del artículo es la siguiente:

Texto de Dani: “La denuncia y deslegitimación de la criminal política de dispersión, así como de las condiciones más severas aplicadas contra el preso político, ejercidas como medio de agresión, amenaza y chantaje constante contra el militante, sus familiares y amigos, con la pretensión de buscar la renuncia política de sus principios democráticos, ha sido digna de admiración y consecuente”.

Lo que nunca han perseguido ni Madrid ni Paris es la renuncia de los principios democráticos de los p.p.v.. Sencillamente porque los principios democráticos solo existen en el papel. Los únicos principios democráticos válidos son los que el capital y su clase están dispuestos a admitir, los de Madrid y de Paris, los de la dictadura de la burguesía y por tanto no lo pueden ser de la clase obrera vasca. Muy al contrario, el fundamento político e

ideológico de los p.p.v. tenía sus objetivos en la creación del Estado Socialista Vasco, reunificado y euskaldun. Eso no tiene nada que ver con ningún principio democrático y que, además, el sistema capitalista no está dispuesto a conceder.

Texto de Dani: "En paralelo, desde las calles de pueblos y ciudades, la SOLIDARIDAD Y MOVILIZACION por los derechos del prisionero político como defensor de los derechos vulnerados de las masas ante la opresión, han resultado ser un ARMA PODEROSA y ejemplo de la dignidad y convicción con el compromiso por una libertad y democracia más avanzada, lejos del formalismo abstracto y limitado que marcan las burguesías nacionales"

He dejado claro en otros escritos el carácter opresor y explotador que en mi opinión ejerce la burguesía vasca, así como otras de diversas nacionalidades o "naciones Estado" de cualquier parte del mundo. Pero, al mismo tiempo, también pienso, y ello está claro en Euskal Herria, que quien defiende una democracia avanzada es la socialdemocracia vasca en boca de sus representantes políticos, además de que defiendan cualquier otra cosa o la contraria en cualquier momento.

Al mismo tiempo, y, sobre todo, no me parece que defender una democracia avanzada tenga visos de realidad o conveniencia para la clase trabadora vasca. Primero porque el capital no va a cavar su propia tumba dejando libertad de movimientos a sus sepultureros. Segundo porque al capital y a la burguesía le parece de perlas que se piense que un sistema capitalista mejorado tampoco sería lo peor del mundo. Tercero porque aun teniendo en cuenta el bajo nivel de conciencia de los/as explotados/as, la crítica situación organizativa en cuanto a organizaciones revolucionarias se refiere, más la represión… Es inadmisible hacer ese tipo de planteamientos/reivindicaciones desde una postura comunista revolucionaria pues lo único que hacen es despistar, retrasar la necesaria concienciación y, queriendo o no, abrirse un hueco ante la represión. Y, atención, una vez de entrar en esa tesitura no se puede salir, visto desde un prisma de lucha de clases.

Texto de Dani: "Sólo necesitamos, como la mayoría de la sociedad, trabajar para poder desarrollar nuestras vidas lejos de los temores e incertidumbres"

Entiendo la necesidad humana de trabajar, desarrollarse humana y militantemente, pero siento decir que fuera de la cárcel, en otra mayor que todos conocemos, con sus propias características, el asunto del trabajo y llevar una vida militante y gratificadora está muy negro. Empezando porque el trabajo en gran medida es temporal, mal pagado, negro, insuficientes ayudas, nivel bajo de conciencia, bajo desarrollo organizativo de las organizaciones revolucionarias, etc. Esto

es, venir a la gran cárcel es para luchar y en cierto sentido malvivir. Cierto que siempre será mejor que la cárcel pequeña, pero… está todo por hacer y eso de que con unos empujones más el sistema se tambalea no es así. Uno de los problemas que algunas estructuras políticas comunistas de ámbito peninsular tienen es pensar que la monarquía se cae y si lo hace caerá el sistema. Si no cambian mucho las cosas, la monarquía desaparecerá cuando la dictadura del capital, en su grado X de desarrollo, lo crea conveniente.

Texto de Dani: "…nuestro DERECHO A ORGANIZARNOS y poder realizar nuestra actividad política sin persecución o represión. ¿Se podría aceptar la legalidad sin deslizarnos con ello

por la pendiente de la bancarrota y el oportunismo político? No, claro que no se puede. No al menos sin trasladar la confusión y pérdida de rumbo al conjunto de las fuerzas populares".

No es que pretenda sacar punta al lápiz, pero pretender un sistema que permita la organización de clase sin persecución por parte de la clase antagónica, no existe entre los diferentes modelos que la dictadura de la burguesía implementa dependiendo del lugar y otras condiciones objetivas y subjetivas. Aun así, reivindicas ese derecho (imposible en mi opinión en las actuales circunstancias) y a la vez dices que no se puede aceptar la legalidad sin caer en el oportunismo político. Bien, no aceptamos lo que hay. Queremos que la clase burguesa acepte nuestras condiciones, pero el capital no está por la labor. La consecuencia clara es que no es posible más democracia sino la erradicación del sistema de producción capitalista y la construcción del Estado Socialista Vasco y todo eso no se va a hacer por las buenas, ni el capital y su clase perderá sus beneficios sin una lucha a muerte.

Texto de Dani: "Así y todo, y a pesar del intento de las pequeñas burguesías nacionales por salvar de la decadencia vía conciliación y pactos reformistas al régimen españolista; a pesar del perjuicio que ocasiona la "falta" de ideología de estos sectores al proceso de liberación nacional, debemos perseverar en la UNIDAD y RESISTENCIA.

Desde estas trincheras penitenciarias, y con todo el castigo criminal que se nos ha aplicado a los presos políticos, a nuestros familiares y amigos, aislamiento, agresiones y vejaciones, asesinatos por desatención médica, la dispersión con su secuela de accidentes, los problemas físicos y psíquicos que esto acarrea, con el régimen de vida más estricto para acabar con nosotros (primer grado) etc. Pero también con el apoyo resuelto de cada vez más sectores sociales que denuncian la represión y vulneración de libertades políticas, que reclaman nuestra AMNISTÍA, les diría: No queremos vuestro "perdón de las cunetas"; de los asesinatos fascistas; de las torturas y violaciones en los cuarteles; no queremos vuestro perdón ni REINSERCIÓN, mientras legisláis reformas represivas, recortáis derechos sociales, laborales y políticos. NO QUEREMOS VUESTRO PERDÓN DEL CONVERSO Y SUMISO A LA OPRESIÓN. Y, sin embargo, deseamos esforzarnos junto a la clase trabajadora en la creación de un frente UNITARIO que nos permita avanzar y dotarnos de los instrumentos necesarios para poder castigar vuestro castigo; anhelamos disponer de los medio que cuenta el Estado, en forma de REPÚBLICA POPULAR, para proteger las conquistas democráticas que poco a poco iremos arrebatando, no sin resistencia, a la oligarquía; a la corrupción y saqueo de los trabajadores; a la represión; a la intervención y dominación imperialista; a la negación de la autodeterminación para la naciones oprimidas…"

Otras contradicciones (en mi opinión) en el escrito de Dani. La mayoría las relaciono con escritos de determinada estructura política, pero por diversas razones no voy a explorar esa hipótesis.

En todo caso entiendo una constante reivindicación de principios revolucionarios y a la vez reivindicación o identidad para con los "principios democráticos" (sin determinarlos), "democracia avanzada" … "Frente Unitario" … pero no veo sobre qué premisas y con qué

objetivos tácticos y estratégicos se podría confirmar tal frente. Tampoco si tendría carácter

peninsular o vasco en concreto. También hablas de proceso de liberación nacional…

Finalizando tu escrito (Dani) hablas de “un proceso democrático que pretende frenar al fascismo”

No puede haber un “proceso democrático” dentro de la dictadura de la burguesía. En todo caso habríamos de hacer la revolución social vasca o peninsular o mundial para poder tener condiciones mínimas donde poder desarrollar la democracia directa con el imprescindible equilibrio entre la estructura de vanguardia, el poder popular o los comités de obreros… Pero para ello ¿para qué reivindicar un IMPOSIBLE proceso democrático? Eso mismo reivindicó el MLNV durante su etapa anterior al cierre definitivo del ideario revolucionario vasco. Y no es broma.

Para terminar esta misiva, que no el debate, volver a mostrarte mi respeto Dani.

Por la Independencia y el Socialismo para Euskal Herria y todos los pueblos y clases oprimidas del mundo

Jon Iurrebaso Atutxa. Ex preso político vasco de E.T.A.

---

https://eh.lahaine.org/articulo-de-opinion-sobre-algunas